



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1126-D-13
OD 2036

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al II Congreso Internacional sobre Discapacidad, a realizarse el 21, 22 y 23 de agosto de 2013 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Dios guarde a la señora Presidenta.